Providencia
Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 27 JUN 2025

EX.N° 907 **/ VISTOS:** Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12, 63 letra i), 65 letra i) y 79 letra b) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- El correo electrónico de 18 de marzo de 2025 de don Aníbal Vicente Mercaido Reyes, Ingreso Externo N°3.301 de 14 de abril de 2025.-

2.- El Informe N°450 de 5 de junio de 2025 de la Dirección Jurídica.-

3.- El Control de Registro de Obligaciones N°172-2025 de 9 de junio de 2025 de la Secretaría Comunal de Planificación.-

4.- El Acuerdo N°186 adoptado en Sesión Ordinaria N°24 de 24 de junio de 2025 del Concejo Municipal.-

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE CONTROL
CONTRALOR
V°B° PROV. 25 DE 6 2025
DIRECCIÓN DE CONTROL

DECRETO:

1.- Apruébase una transacción extrajudicial con don **ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REYES, RUT** [redacted] respecto de los daños provocados por la caída de un árbol sobre el vehículo marca BMW, Modelo 320D 2.0 AUT, Año 2012, placa patente RKBJ-30, mientras se encontraba estacionado en la calle Los Españoles, entre Avda. El Cerro y la calle El Gobernador, el día 31 de enero de 2025.-

2.- Los términos de este avenimiento serán los siguientes:

2.1.- La Municipalidad pagará a don **ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REYES**, la suma única y total de **$1.567.780.-** por concepto de indemnización por los daños a que se refiere el N°1 precedente.-

2.2.- Don **ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REYES**, renunciará a toda acción y derechos que pudieren corresponderle con motivo del hecho.-

3.- La Dirección Jurídica perfeccionará la transacción correspondiente, resguardando convenientemente el interés municipal.-

4.- El gasto se imputará a:

N° Pre-Obligación: 05-1154
Cuenta: 26.02.002
Subprograma:01
Centro de Resultado: 09.01.01

Anótese, comuníquese y archívese.-

JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal

JPE/MRMQ/IMYJ/sgr.-
Distribución
Interesado
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Archivo
Decreto en Trámite N° 1921 **/**

soyprovidencia

DIRECCIÓN JURÍDICA

INFORME N° 450 /

A Secretaria Municipal
para conocer
Jaime B

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ALCALDE
CHILE

ANT.: Ingreso N° 3301 de fecha 14 de abril del año 2025, don Aníbal Vicente Mercaido Reyes, denunció el accidente ocurrido el día 31 de enero del año 2024; Memorándum N° 8.358 de fecha 09 de mayo del año 2025 del Director de Barrios y Patrimonio; Oficio N° 208 de fecha 23 de abril del año 2025 del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana.

MAT.: Propuesta de Transacción Extrajudicial.

Providencia, 5 JUN 2025

A: JAIME BELLOLIO AVARIA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DE: CAROLINA HELFMANN MARTINI
DIRECTORA JURÍDICA

Que, en atención al ingreso de la denuncia del Ant., a los elementos recabados por esta Dirección Jurídica, con el objeto de precaver un litigio eventual entre ambas partes, vengo a entregar a usted los antecedentes para la propuesta de una transacción extrajudicial entre la Municipalidad de Providencia y don **Aníbal Vicente Mercaido Reyes**, cedula de identidad número [redacted]

I. Denuncia y solicitud

Con fecha 14 de abril del año 2025 a través de Oficina de Partes, don Aníbal Vicente Mercaido Reyes, ingresó una denuncia dando cuenta de los hechos ocurridos el día 31 de enero del año 2025, que dicen relación con los

daños sufridos en el vehículo de su propiedad, como consecuencia de la caída de un de árbol, en su relato indica lo siguiente:

SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN ANIBAL MERCAIDO
1 mensaje

Anibal Mercaido Reyes [redacted]> 18 de marzo de 2025, 14:13
Para: oficinadepartes@providencia.cl

Sr. Alcalde Jaime Bellolio Avaria,

Junto con saludar y desear un excelente día, escribo esta carta para ponerlo en conocimiento, y esperando para mi persona una respuesta positiva, a raíz de un siniestro ocurrido en su comuna, afectando, gracias a Dios, solo a mi vehículo y generándole daños materiales a este.

El día viernes 31 de Enero del presente año, alrededor de las 20:00 hrs., 10 días después de la adquisición de mi primer vehículo, estando estacionado en la calle Los Españoles, entre Av. El Cerro y la calle El Gobernador, mientras me encontraba al interior de mi auto, de manera repentina cae un árbol sobre nosotros. Entre, sin entender lo sucedido y viéndome atrapado entre las ramas y hojas, logro salir del interior visualizando la magnitud de lo acontecido, un árbol completo había caído sobre mí. Por fortuna, a metros de mí se encontraba personal del 1414, identificado como ECO 142, quien se percató del hecho, fue testigo y me presto los primeros auxilios incluyendo, minutos después, ayuda para poder sacar mi vehículo de debajo del árbol, a la vista de los preocupados vecinos que salieron a ver cómo me encontraba. Después de contener la situación y visualizar que no tenía lesiones atribuibles al siniestro, ECO 142 procede a prestarme apoyo para dejar constancia de lo sucedido y el respectivo registro municipal para las responsabilidades materiales correspondientes.

Haciendo un resumen de lo evaluado con posterioridad, el vehículo tiene daños de abolladuras en, al menos, 4 piezas y raliaduras en gran parte del vehículo, todas generadas por las ramas y troncos del árbol. Además, adjunto también los gastos asociados, hasta el momento, producto del siniestro, lo que corresponde a pasajes de bus ($39.000), ya que trabajo en el Ex-Congreso Nacional pero resido en Viña del Mar y mi medio de transporte era mi vehículo, y cobro por cotización exigida como documentación necesaria en la Solicitud de Indemnización ($40.000).

El pasado 24 de febrero, por parte de Sistema Municipal de Providencia, me hacen entrega vía e-mail la respuesta, con nombre "Solicitud N°59641", de la constancia tomada por personal de 1414 el día del suceso, donde queda respaldo de lo antes mencionado.

Orientado por personal de la municipalidad es que, al presente correo adjunto los documentos requeridos para la Solicitud de Indemnización correspondiente de los daños producidos en mi vehículo.

Esperando haber sido claro y conciso con la información, además de una cálida acogida a mi solicitud y una retroalimentación del proceso que viene, me despido.

Atte.

Aníbal Vicente Mercaido Reyes.

>>> Sistema Municipal de Providencia <sendgrid@providencia.cl> 24-02-2025 17:54 >>>
Estimado ANIBAL VICENTE MERCAIDO REYES:
Le informamos que ya existe una respuesta disponible para la solicitud N° 59641 que realizó en nuestro portal.

Para que la pueda consultar debe pinchar aquí

Atte, Municipalidad de Providencia.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
INGRESO: 3301
FECHA: 14 MAR 2025
HORA: 16:45
SECCIÓN OFICINA DE PARTES
Cod. Bre: 115131

9 adjuntos

GASTOS ASOCIADOS 1.JPEG
794K

Conjuntamente con su relato el afectado acompaña las siguientes imágenes:

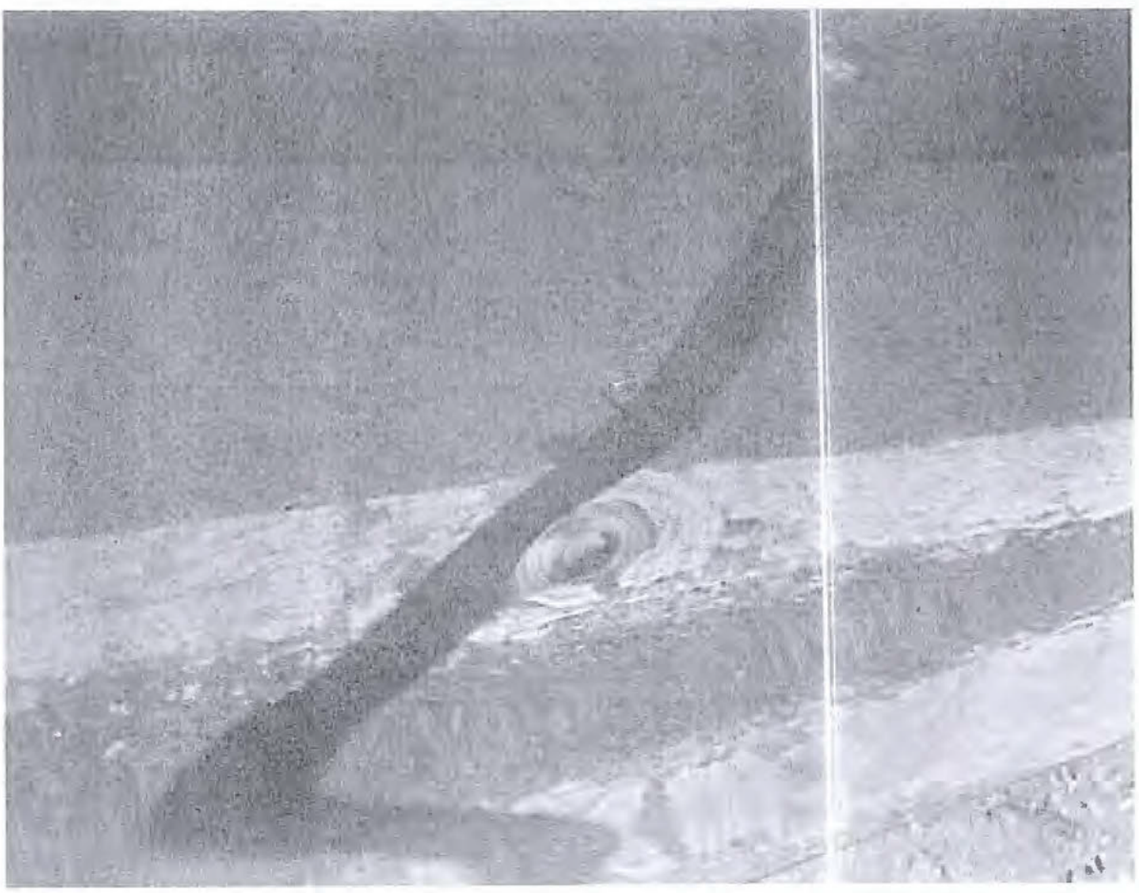

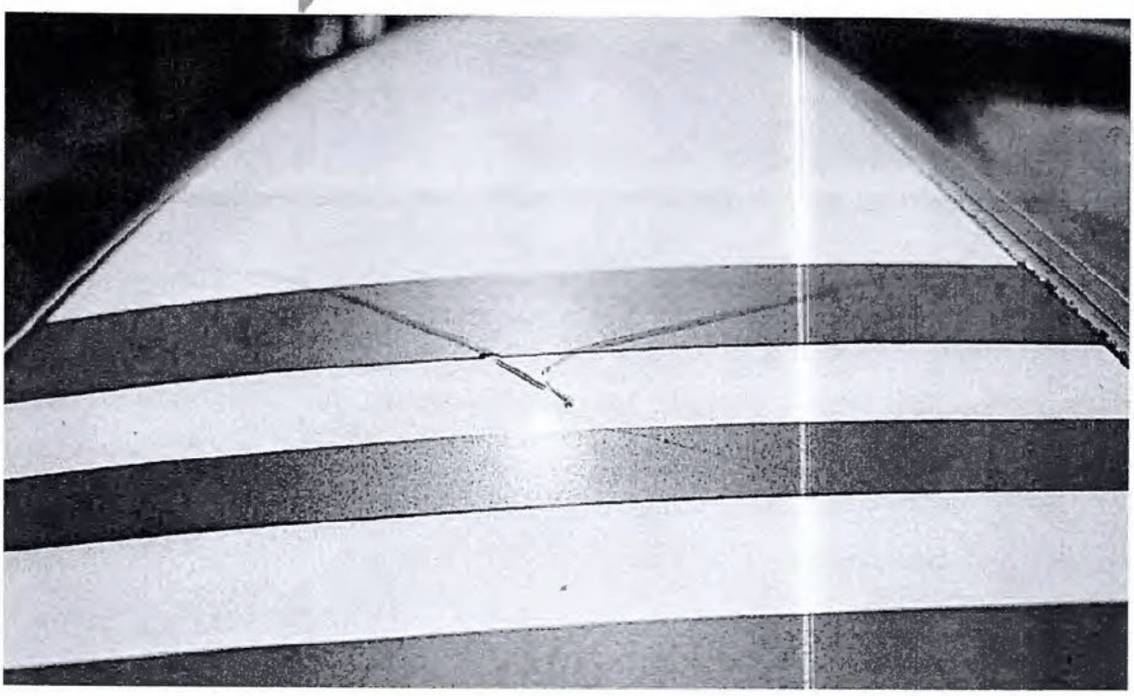

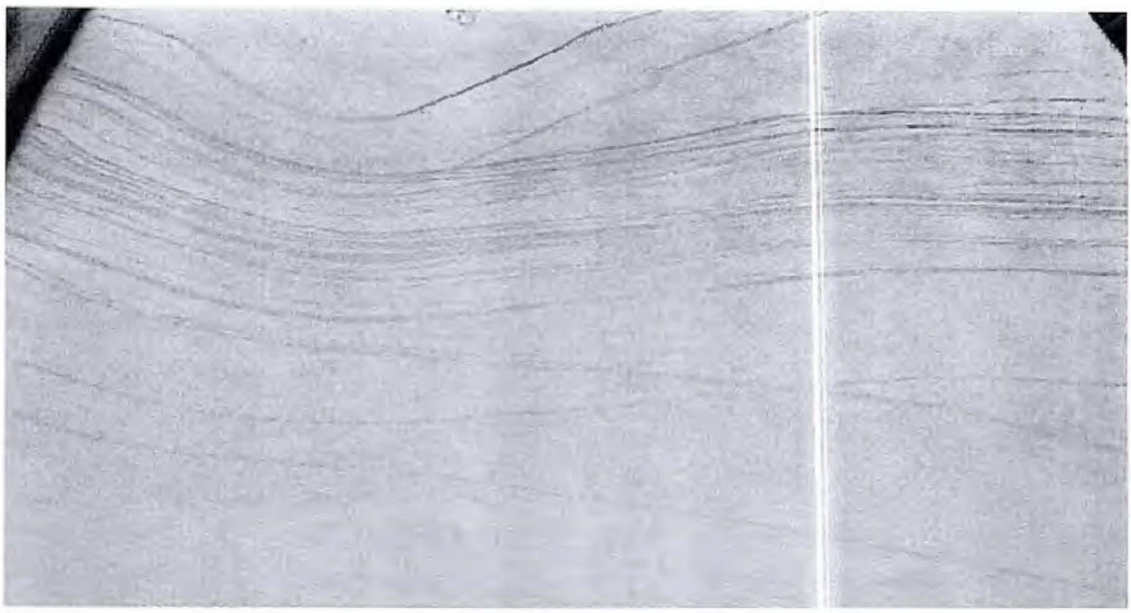

El denunciante y propietario del vehículo don Aníbal Vicente Mercaido Reyes, solicita, que la municipalidad asuma los costos asociados a la reparación de su vehículo como consecuencia de la caída del árbol.

En relación a los daños del vehículo se acompañan dos presupuestos para estos efectos:

- **Presupuesto N°1 por un monto de $3.165.400 pesos.**

Circulo Autocool
www.circuloautocool.cl
autocoolspa@gmail.com |+56944465256
Avenida las Condes 7495

COTIZACIÓN: # 688

CLIENTE

Nombre: ANIBAL Mercaido
Rut: [redacted]
[redacted]
Teléfono [redacted]

VEHÍCULO

BMW 320D 2.0 AUT PLATEADO
2012 AUTOMOVIL

RK·BJ·30 CHILE

VIN: WBA3D3106CFT34940
N° Motor: No ingresado

Item	Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Precio neto
DESABOLLADURA Y PINTURA	DYP (VEHICULO COMPLETO)	14	$ 190.000	--	$ 2.660.000

Total precio neto:$ 2.660.000
Iva (19%):$ 505.400
Total:$ 3.165.400

Comentarios
DESABOLLADURA Y PINTURA AUTO COMPLETO

Notas
La Cotización tiene una vigencia de 15 días a partir de la fecha de emisión

- **Presupuesto N°2, por un monto de $3.141.600 pesos.**

Presupuesto

DAS

Categoría	Subcategoría	Item	Cant.	$ Unit.	$ Total
1. TECHO DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1 .	TECHO DESABOLLAR	1.0	$90.000	$90.000
PINTURA	PINTAR 2	TECHO PINTAR	1.0	$280.000	$280.000
			Subtotal		**$370.000**
2. PUERTAS DERECHA DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1	PUERTA DEL. DER. DESABOLL.	1.0	$60.000	$60.000
PINTURA	PINTAR 1	PUERTA DEL. DER. PINTAR	1.0	$110.000	$110.000
			Subtotal		**$170.000**
3. CAPOT DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1	CAPOT DESABOLLAR	1.0	$60.000	$60.000
PINTURA	PINTAR 1	CAPOT PINTAR	1.0	$260.000	$260.000
			Subtotal		**$320.000**
4. PORTALON DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1	PORTALÓN TRAS. DESABOLLAR	1.0	$70.000	$70.000
PINTURA	PINTAR 1 1/2	PORTALÓN TRAS. PINTAR	1.0	$160.000	$160.000
			Subtotal		**$230.000**
5. PINTURA COMPLETA PIEZAS RESTANTES					

-

Presupuesto

Categoría	Subcategoría	Item	Cant.	$ Unit.	$ Total
PINTURA COMPLETA PIEZAS RESTANTES (CONT.)					
PINTURA	PINTAR 3	PINTURA PIEZAS RESTANTES	1.0	$1.550.000	$1.550.000
				Subtotal	**$1.550.000**

Valor Neto	**$2.640.000**
IVA	**$501.600**
Total	**$3.141.600**

Se acompaña Certificado de Inscripcion del Vehiculo a nombre de don Aníbal Vicente Mercaido Reyes:

CERTIFICADO DE INSCRIPCION R.V.M.

SRCeI

FOLIO:600016961880

PROPIETARIO: : ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REYES

DOMICILIO : [redacted]

INSC.PPU : RKBJ.30-6

RUN o RUT : [redacted]

Código Verificación: a6d03b16ea8

ADQUISICION: 21 ENE 2025

INSCRIPCION: 21 ENE 2025

EMISION : 21 ENE 2025

600016961880

TIPO VEHICULO : AUTOMOVIL
AÑO : 2012
MARCA : BMW
MODELO : 320D 2.0 AUT
Nro. MOTOR : S/N
Nro. CHASIS : WBA3D3106CFT34940
Nro. SERIE :
Nro. VIN :
COLOR : PLATEADO PLATA

[redacted]

Víctor Rebolledo Soto
Jefe de Archivo General

FECHA EMISION :21 ENE 2025, 09:26:

www.registrocivil.cob.cl

Se acompaña declaración simple:

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, Aníbal Vicente Mercaido Reyes, R.U.T. N° [redacted] domiciliado en [redacted] Viña del Mar, declaro bajo juramento lo siguiente:

- **Vehículo BMW 320D, patente RKBJ30, afectado por la caída de un árbol en la vía pública en la comuna de Providencia, Santiago de Chile, no cuenta con seguro al 31 de enero del 2025, fecha del siniestro. Lo anterior en los términos del artículo 210 del Código Penal.**

[redacted]

En Santiago, el 24 de febrero de 2025.

II. Información municipal: acreditación del denuncio

Se solicitó información a la Dirección de Barrios y Patrimonio, y a la Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana. Los mismos informaron lo siguiente:

a. Dirección de Barrios y Patrimonio

La Dirección de Barrios y Patrimonio, a través de Memorándum N° 8.358 de fecha 09 de mayo del año 2025, informa:

Memorándum N°8.358
Antecedente: Ing. O. Partes N°3301/2025.
Materia: Daños a vehículo en calle Los Españoles entre Avda. El Cerro y El Gobernador.

Providencia, 9 de mayo de 2025

DE: SR. CAROLINA SOTO RIVEROS
DIRECTORA DE BARRIOS Y PATRIMONIO

A: SRA. CAROLINA HELFMANN MARTINI
DIRECTORA DIRECCIÓN JURÍDICA

Junto con saludar y en relación al documento ingreso del antecedente, la Dirección de Barrios y Patrimonio a través del equipo de la Sección Forestal, informan lo siguiente:

- El documento del antecedente, no especifica de manera clara, la dirección en donde estaba estacionado el vehículo, habla de un tramo de la calle Los Españoles que comprende 160 metros aproximadamente.
- Por otra parte, se revisaron los acontecimientos ocurridos el día 31 de enero del presente año, encontrando 2 situaciones:
  - Una caída de árbol en calle Los Españoles 2586 – la cual no registra vehículos dañados.
  - La otra frente a Los Españoles 2623, ramas en espacio público, tampoco con afección a peatones, vehículos o inmuebles.
- Se adjuntan imágenes de ambos acontecimientos descritos anteriormente.

Descrito lo anterior, no pudo ser verificado lo señalado en la presentación de Don Aníbal Mercaido Reyes.

Saluda atentamente a usted,

DIRECTORA

CAROLINA SOTO RIVEROS
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

CSR/PPL/ppl.

Se adjuntan en el memorandúm, las siguientes imágenes:

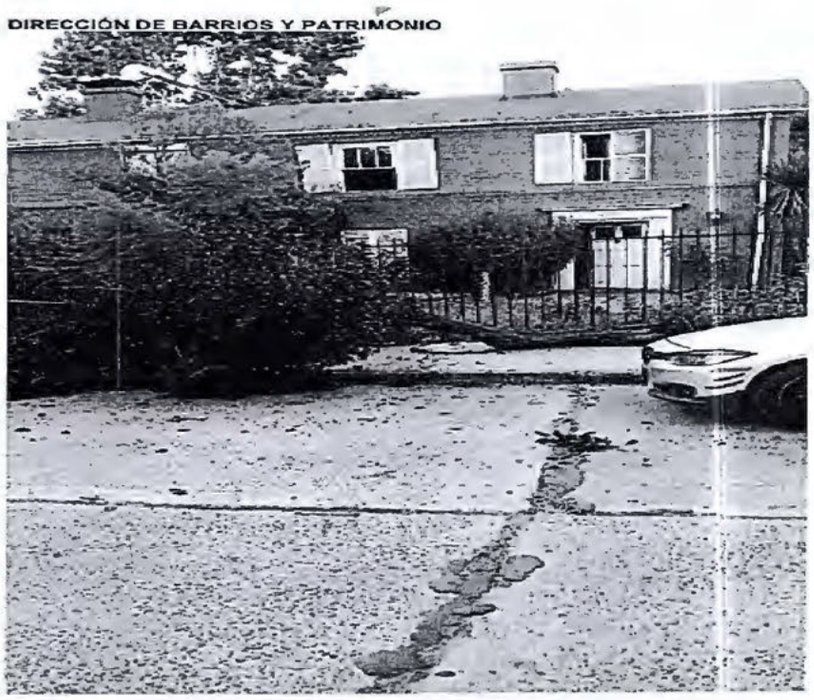

b. Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana

La Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana, por su parte, a través del Oficio N° 208 de fecha 23 de abril del año 2025, informa:

Oficio Nº: 208

Antecedente: ingreso: 3301

Materia : Lo que indica

PROVIDENCIA, 23 de Abril de 2025

DE : ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

A :A: CAROLINA HELFMANN MARTINEZ
DIRECTORA JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Junto con saludar cordialmente, y con relación a requerimiento solicitado en documento N º 3301, del 15 de Abril, remito informe de esta Asociación, por desganche de árbol en Los Españoles 2586.

Sin otro particular

Saluda atentamente a usted,

JUAN FRANCISCO DIAZ-VALDES ALVIM
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

soyprovidencia

SEGURIDAD DE PROVIDENCIA
Departamento de Operaciones

FECHA REGISTRO				FICHA FOLIO Nº
día	mes	año	hora	
31	01	2025	20:34	2209100

MOTIVO	SUB-MOTIVO
INCIVILIDADES	DAÑOS

INFORMACIÓN DE INGRESO

Dirección	Unidad Vecinal
LOS ESPAÑOLES 2586,	UV12

Procedencia	Ficha creada por
FICHA MANUAL OPERADOR	DIEGO ALBERTO AVILA
Persona Contacto	**Teléfono Contacto**

Observación de Ingreso
SE MANTIENE DESGANCHE DE ARBOL CON DAÑOS EN DOMICILIO

VEHÍCULOS

Patente	Interno	Fecha Asignación
TTSG49	107	2025-01-31 20:34:52

PERSONAS

Nombre	Vehículo	Cámara
JONATHAN GONZALEZ	(107)	AXON 064

ANTECEDENTES

Detalle	Fecha Ingreso	Ingresado Por
ANIBAL MERCAIDO [redacted] AMERCAIDO@SENADO.CL CAMBERRA 5886 CONCHALI. VEHICULO CON DAÑOS RKBJ 30 LOS ESPAÑOLES 2586	2025-01-31 20:54:32	MARIA FERNANDA BELEN BURGOS

SEGURIDAD DE PROVIDENCIA
Departamento de Operaciones

FECHA REGISTRO				FICHA FOLIO Nº
día	mes	año	hora	
31	01	2025	20:34	2209100

MOTIVO	SUB-MOTIVO
INCIVILIDADES	DAÑOS

CIERRE

Motivo Cierre	Sub-Motivo Cierre
INCIVILIDADES	DAÑOS

Persona Cierra	Fecha Cierre	Razonamiento Cierre
EDSON GODOY	2025-01-31 22:54:09	EFECTIVO

Detalle Cierre
"PROCEDIMIENTO": "DAÑOS EN VEHICULO PARTICULAR POR CAIDA DE ARBOL"
"FECHA": 31 DE ENERO DEL 2025
"HORA": 20:34
"CASO CCO": 2071267
"DIRECCION": LOS ESPAÑOLES 2586
"J.V": 12
"METODO DE INGRESO": IP PATRULLERO

"CAMARAS AXON": 054

"ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO":
- CENTRAL CCO

"PATRULLERO(S)":
D107 SR. JONATHAN GONZALEZ

"AFECTADO"
"NOMBRE": ANIBAL MECAIDO REYES
"RUN": [redacted]
"TELE
"DIRE
"CORR

"VEHICULO AFECTADO"
"PATENTE" RKBJ30
"TIPO" AUTOMOVIL
"MARCA" BMW
"MODELO" 320D 2.0 AUT
"AÑO" 2012
"COLOR" PLATEADO
"SEGURO": CONSORCIO NACIONAL SEG, GENERALES

"HECHOS":
SIENDO LAS 20:34 HORAS EL D107 MIENTRAS REALIZABA PATRULLAJE PREVENTIVO EN EL SECTOR DE LOS ESPAÑOLES SE PERCATA QUE FRENTE AL 2586 SE MANTIENE UN ARBOL CAIDO EN EL LUGAR.

SE VERIFICA LA SITUACION Y SE MANTIENEN DAÑOS (RAYADO EN EL CAPOT) A UN VEHICULO PARTICULAR QUE SE MANTENIA ESTACIONADO EN EL LUGAR PPU: RKBJ30.

SE TOMA CONTACTO CON EL PROPIETARIO DEL VEHICULO AFECTADO QUIEN SEÑALA QUE NO REALIZARA ALGUNA DENUNCIA DE MOMENTO, QUE LA HARA EN OTRO MOMENTO DEBIDO A QUE TENDRIA TODO LISTO PARA IRSE DE VACACIONES Y NO REQUIERE RETRASOS EN EL VIAJE.

SE VERIFICA EL ARBOL CAIDO QUE SE MANTIENE EN EL LUGAR Y ESTE SE LOGRA VISUALIZAR QUE SE MANTIENE PODRIDO EN SU INTERIOR.

SE INFORMA A EMERGENCIAS COMUNALES Y AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARBOREO QUIENES TOMAN CONOCIMIENTO DE LA SITUACION INDICADA.

"OTRAS INSTITUCIONES"
"EMERGENCIAS COMUNALES"
- 21:08 HORAS SR. PATRICIO FERNANDEZ

"PATRIMONIO ARBOREO"
21:09 HORAS SR. JUAN FRANCISCO JORQUERA

RESUMEN HORARIOS

Telefonista		
Recibida por	Hora Recepcion de llamado	Hora Transmisión Llamado
DIEGO ALBERTO AVILA	2025-01-31 20:34:27	2025-01-31 20:34:27
Tiempo Transmisión	Hora término de llamada	Tiempo Total Llamada
00:00:00	2025-01-31 20:34:27	00:00:00
Operador		
Operado por	Hora de Asignacion	Hora de llegada
MARIA FERNANDA BELEN BURGOS	2025-01-31 20:34:52	2025-01-31 20:34:59
Tiempo de despacho	Tiempo de llegada	Tiempo de Respuesta
00:00:25	00:00:07	00:00:32

III. Responsabilidad municipal

Conforme lo establecido en el artículo 5 letra c) de la Ley N°18.695 las municipalidades tienen entre sus atribuciones esenciales "*administrar los bienes municipales y nacionales de uso público existentes en la comuna,*

salvo que, en atención a su naturaleza o fines y conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado".

Por otra parte, el artículo 38° inciso segundo, de la Constitución Política de Chile, establece que *"Cualquier persona que sea lesionada en sus derechos por la Administración del Estado, de sus organismos o de las municipalidades, podrá reclamar ante los tribunales que determine la ley, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiere afectar al funcionario que hubiere causado el daño".* En un sentido similar, se pronuncian los artículos 4 y 42 de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, así como el artículo 152 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

IV. Propuesta de transacción judicial

De acuerdo a lo establecido en los artículos 63 letra a) y 65, letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a usted, en su calidad de Alcalde, someter a consideración del Honorable Concejo Municipal, la aprobación de una propuesta de Transacción Extrajudicial destinada a precaver un eventual litigio con el tercero.

De acuerdo a lo anterior, y a lo dispuesto en memorándum N°1.809 de de la Administradora Municipal, se sugiere la suscripción de una transacción extrajudicial entre la Municipalidad de Providencia y don **Aníbal Vicente Mercaido Reyes** por la suma de $**1.567.780**, esto es un 49% del presupuesto inferior.

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA * DIRECTOR

CAROLINA HELFMANN MARTINI
DIRECTORA JURÍDICA

JNF

soyprovidencia

Nº OBLIGACIÓN **172-2025**

FECHA 09/06/2025

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CONFORME ART. 3 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACIÓN: TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL ENTRE DON ANIBAL VICENTE MERCAIDO REYES Y LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DEMANDANTE: ANIBAL VICENTE MERCAIDO REYES
RUT: [redacted]

SOLICITADO POR : **DIRECCIÓN JURÍDICA**

INFORME N° **450** FECHA : **05 DE JUNIO DE 2025**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M$ **165.215**

MONTO DE LA OBLIGACION 2025: M$ **1.568**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M$ **163.647**

MONTO TRANSACCIÓN

$ 1.567.780.-

EQUIVALENTE AL 49% DEL PRESUPUESTO INFERIOR.

N° PRE-OBLIGACIÓN : **05-1154**

CUENTA:

SUBTÍTULO **26** ITEM **02** ASIG. **002** SUB ASIG. SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO **01** CÓDIGO CR O CMP **09.01.01**

DENOMINACIÓN CMP : TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA * DIRECTOR * SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

V°B° SECPLA

RVQ/CJP/baa

Oficina de Partes Municipalidad de Providencia <oficinadepartes@providencia.cl>

SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN ANIBAL MERCAIDO

1 mensaje

Anibal Mercaido Reyes [redacted] 18 de marzo de 2025, 14:13
Para: oficinadepartes@providencia.cl

Sr. Alcalde Jaime Bellolio Avaria,

Junto con saludar y desear un excelente día, escribo esta carta para ponerlo en conocimiento, y esperando para mi persona una respuesta positiva, a raíz de un siniestro ocurrido en su comuna, afectando, gracias a Dios, solo a mi vehículo y generándole daños materiales a este.

El día viernes 31 de Enero del presente año, alrededor de las 20:00 hrs., 10 días después de la adquisición de mi primer vehículo, estando estacionado en la calle Los Españoles, entre Av. El Cerro y la calle El Gobernador, mientras me encontraba al interior de mi auto, de manera repentina cae un árbol sobre nosotros. Entre, sin entender lo sucedido y viéndome atrapado entre las ramas y hojas, logro salir del interior visualizando la magnitud de lo acontecido, un árbol completo había caído sobre mí. Por fortuna, a metros de mí se encontraba personal del 1414, identificado como ECO 142, quien se percató del hecho, fue testigo y me presto los primeros auxilios incluyendo, minutos después, ayuda para poder sacar mi vehículo de debajo del árbol, a la vista de los preocupados vecinos que salieron a ver cómo me encontraba. Después de contener la situación y visualizar que no tenía lesiones atribuibles al siniestro, ECO 142 procede a prestarme apoyo para dejar constancia de lo sucedido y el respectivo registro municipal para las responsabilidades materiales correspondientes.

Haciendo un resumen de lo evaluado con posterioridad, el vehículo tiene daños de abolladuras en, al menos, 4 piezas y ralladuras en gran parte del vehículo, todas generadas por las ramas y troncos del árbol. Además, adjunto también los gastos asociados, hasta el momento, producto del siniestro, lo que corresponde a pasajes de bus ($39.000), ya que trabajo en el Ex-Congreso Nacional pero resido en Viña del Mar y mi medio de transporte era mi vehículo, y cobro por cotización exigida como documentación necesaria en la Solicitud de Indemnización ($40.000).

El pasado 24 de febrero, por parte de Sistema Municipal de Providencia, me hacen entrega vía e-mail la respuesta, con nombre "Solicitud N°59641", de la constancia tomada por personal de 1414 el día del suceso, donde queda respaldo de lo antes mencionado.

Orientado por personal de la municipalidad es que, al presente correo adjunto los documentos requeridos para la Solicitud de Indemnización correspondiente de los daños producidos en mi vehículo.

Esperando haber sido claro y conciso con la información, además de una cálida acogida a mi solicitud y una retroalimentación del proceso que viene, me despido.

Atte.

Aníbal Vicente Mercaido Reyes.

>>> Sistema Municipal de Providencia [redacted] 24-02-2025 17:54 >>>
Estimado ANIBAL VICENTE MERCAIDO REYES:
Le informamos que ya existe una respuesta disponible para la solicitud N° 59641 que realizó en nuestro portal.

Para que la pueda consultar debe pinchar aquí

Atte, Municipalidad de Providencia.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
INGRESO: 3301
FECHA: 14 ABR 2025
HORA: 16:45
SECCIÓN
OFICINA
Cod. Dire: 115131

9 adjuntos

GASTOS ASOCIADOS 1.JPEG
794K

soyprovidencia

DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

Memorándum N°8.358
Antecedente: Ing. O. Partes N°3301/2025.
Materia: Daños a vehículo en calle Los Españoles entre Avda. El Cerro y El Gobernador.

Providencia, 9 de mayo de 2025

DE: SR. CAROLINA SOTO RIVEROS
DIRECTORA DE BARRIOS Y PATRIMONIO

A: SRA. CAROLINA HELFMANN MARTINI
DIRECTORA DIRECCIÓN JURÍDICA

Junto con saludar y en relación al documento ingreso del antecedente, la Dirección de Barrios y Patrimonio a través del equipo de la Sección Forestal, informan lo siguiente:

- El documento del antecedente, no especifica de manera clara, la dirección en donde estaba estacionado el vehículo, habla de un tramo de la calle Los Españoles que comprende 160 metros aproximadamente.
- Por otra parte, se revisaron los acontecimientos ocurridos el día 31 de enero del presente año, encontrando 2 situaciones:
    - Una caída de árbol en calle Los Españoles 2586 – la cual no registra vehículos dañados.
    - La otra frente a Los Españoles 2623, ramas en espacio público, tampoco con afección a peatones, vehículos o inmuebles.
- Se adjuntan imágenes de ambos acontecimientos descritos anteriormente.

Descrito lo anterior, no pudo ser verificado lo señalado en la presentación de Don Aníbal Mercaido Reyes.

Saluda atentamente a usted,

DIRECTORA

CAROLINA SOTO RIVEROS
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

MAV/PPL/ppl.

soyprovidencia

DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

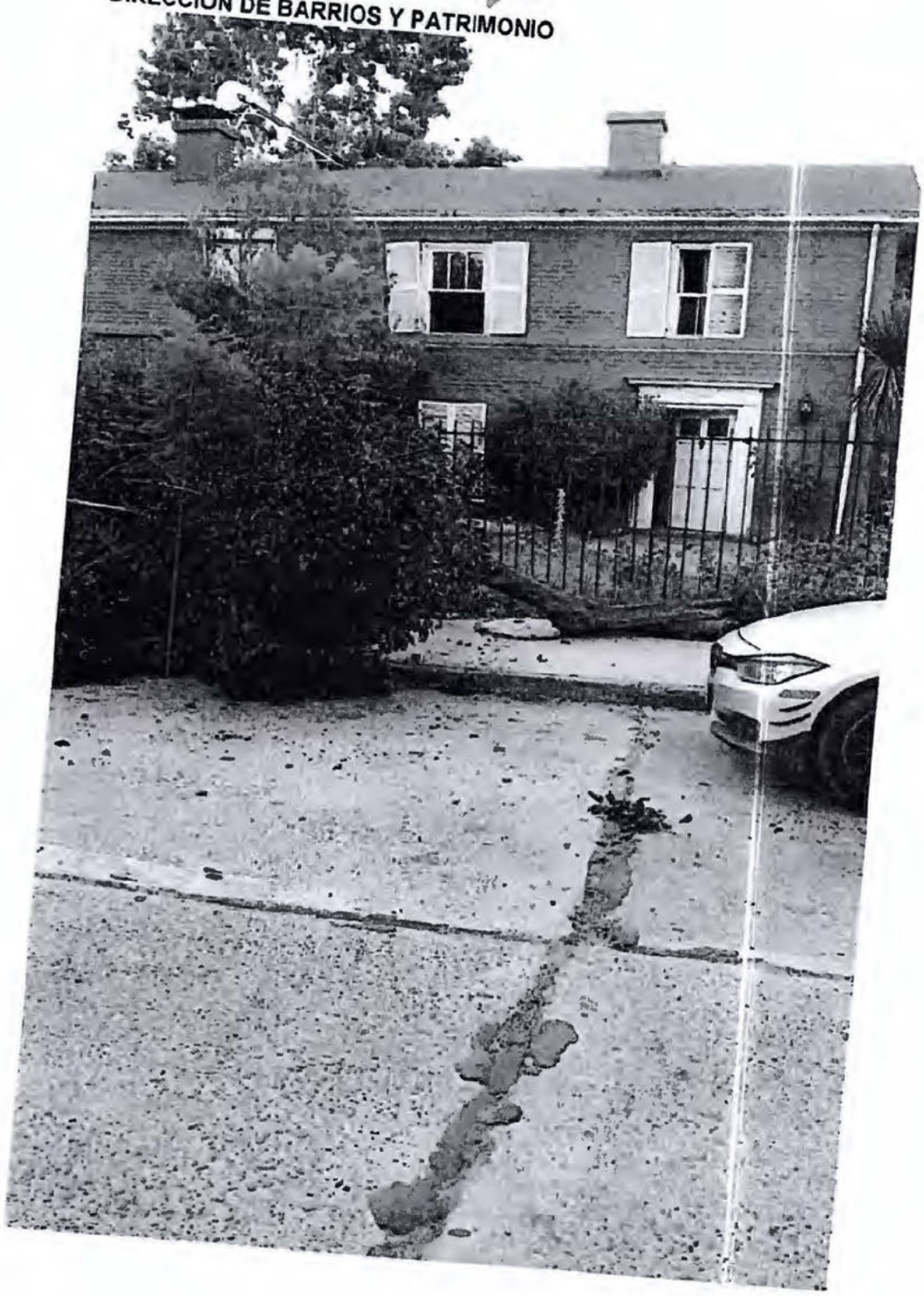

soyprovidencia

DIRECCIÓN DE BARRIOS Y PATRIMONIO

CERTIFICADO DE INSCRIPCION R.V.M.

SRCeI

FOLIO:600016961860

PROPIETARIO: : ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REVES

DOMICILIO : VIANA 967 . DPTO. 1214 VIÑA DEL MAR

INSC.PPU : RKBJ.30-6

RUN o RUT : 18.357.693-3

ADQUISICION: 21 ENE 2025

INSCRIPCION : 21 ENE 2025

EMISION : 21 ENE 2025

Código Verificación:
a6d03b16eaf8

600016961860

TIPO VEHICULO	: AUTOMOVIL
AÑO	: 2012
MARCA	: BMW
MODELO	: 320D 2.0 AUT
Nro. MOTOR	: S/N
Nro. CHASIS	: WBA3D3106CFT34940
Nro. SERIE	:
Nro. VIN	:
COLOR	: PLATEADO PLATA

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

FECHA EMISION :21 ENE 2025, 09:26.

www.registrocivil.gob.cl

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
MERCAIDO
REYES

NOMBRES
ANÍBAL VICENTE

[redacted]

20 MAY 2024 29-ENE 2033

FIRMA DEL TITULAR

RUN [redacted]

USO EXCLUSIVO MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

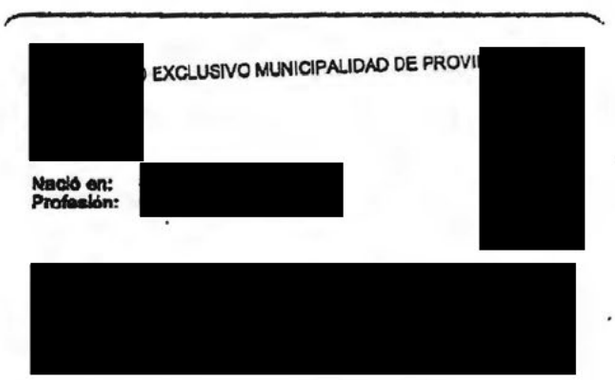

[redacted] EXCLUSIVO MUNICIPALIDAD DE PROVI [redacted]

Nació en: [redacted]
Profesión:

[redacted]

performance
LIMITED EDITION

BMW

USAID

SEGURIDAD
PROVIDENCIA
107
TT·SG·49
1414
SEGURIDAD
PROVIDENCIA
1414

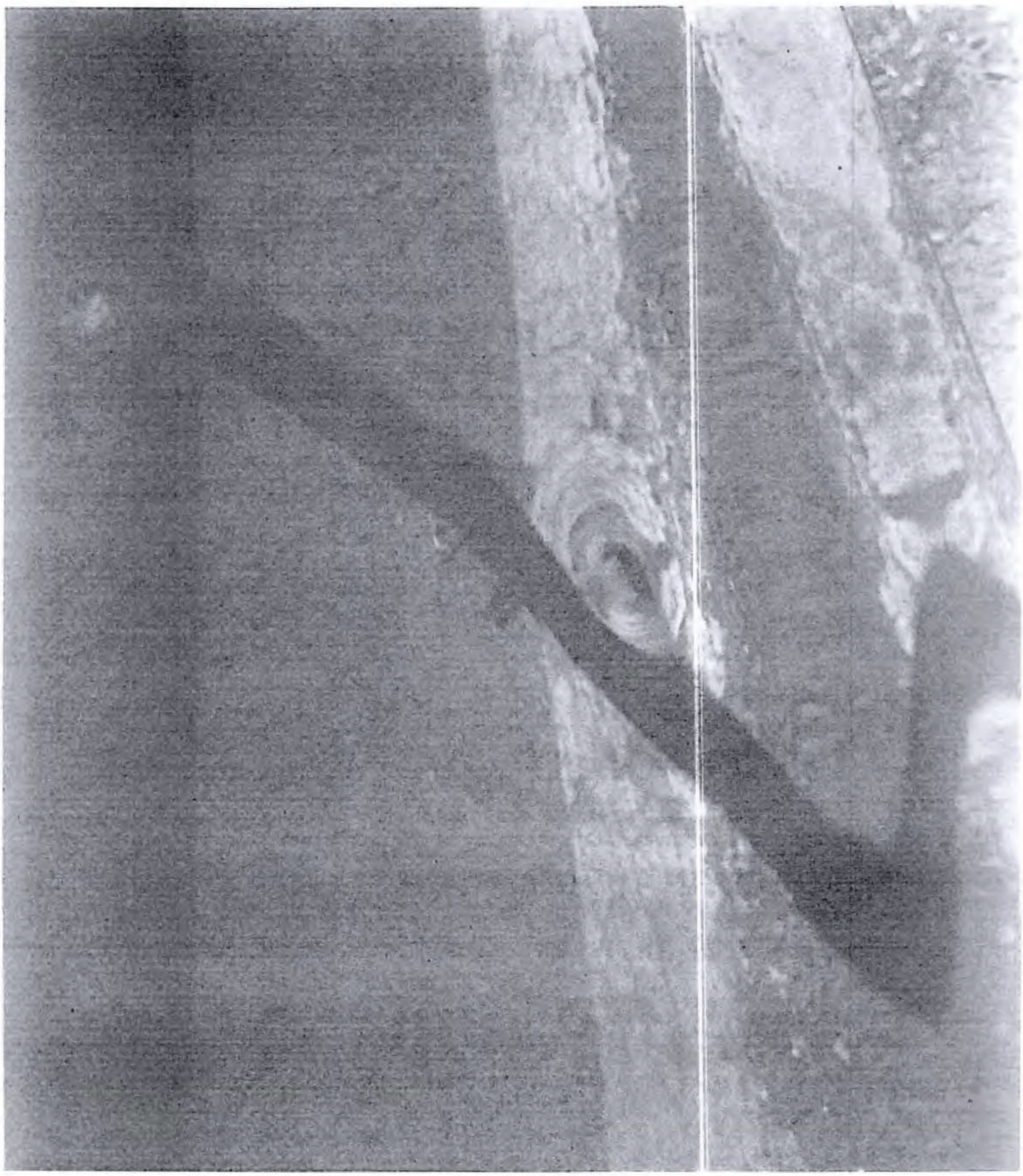

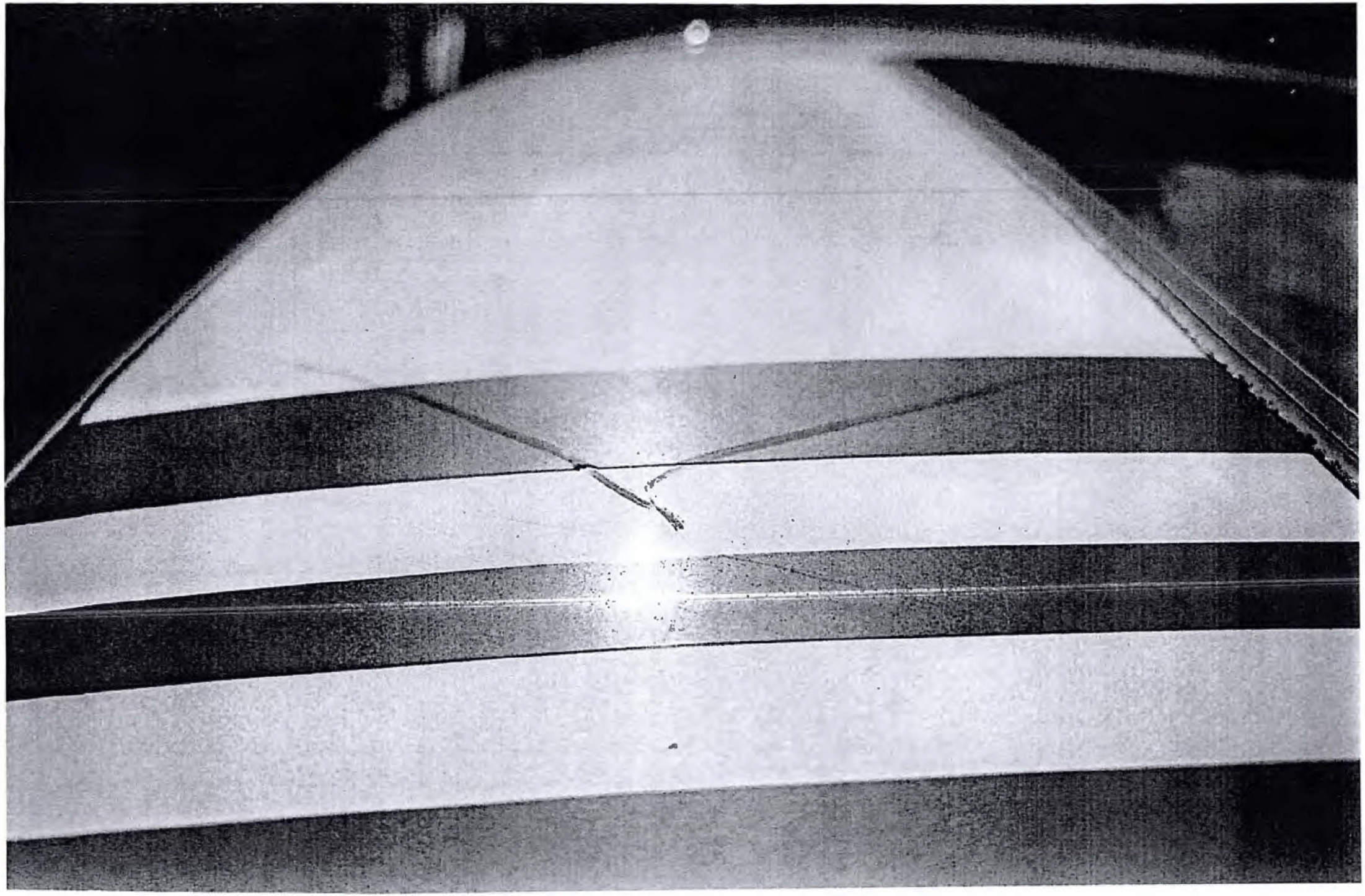

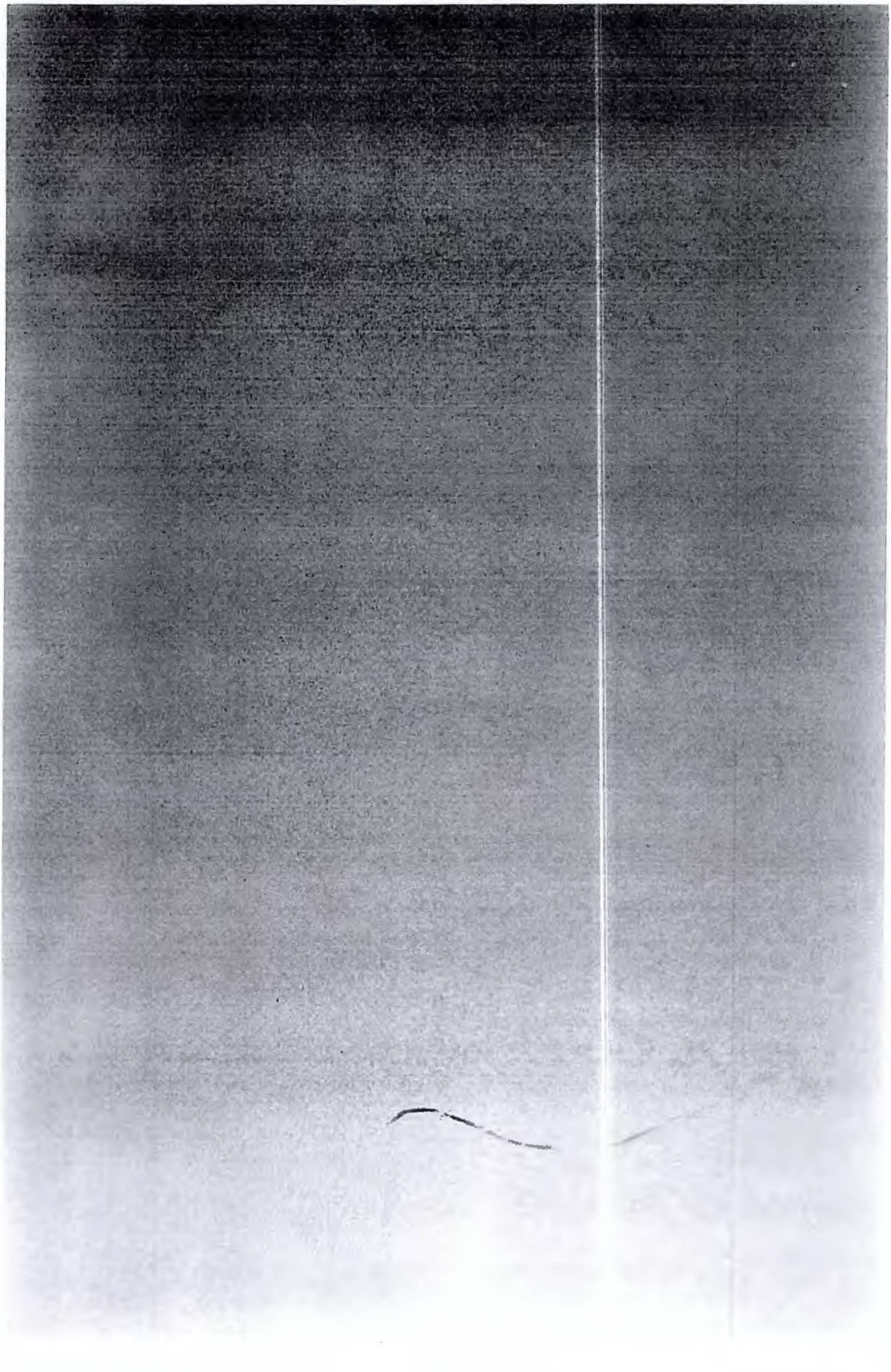

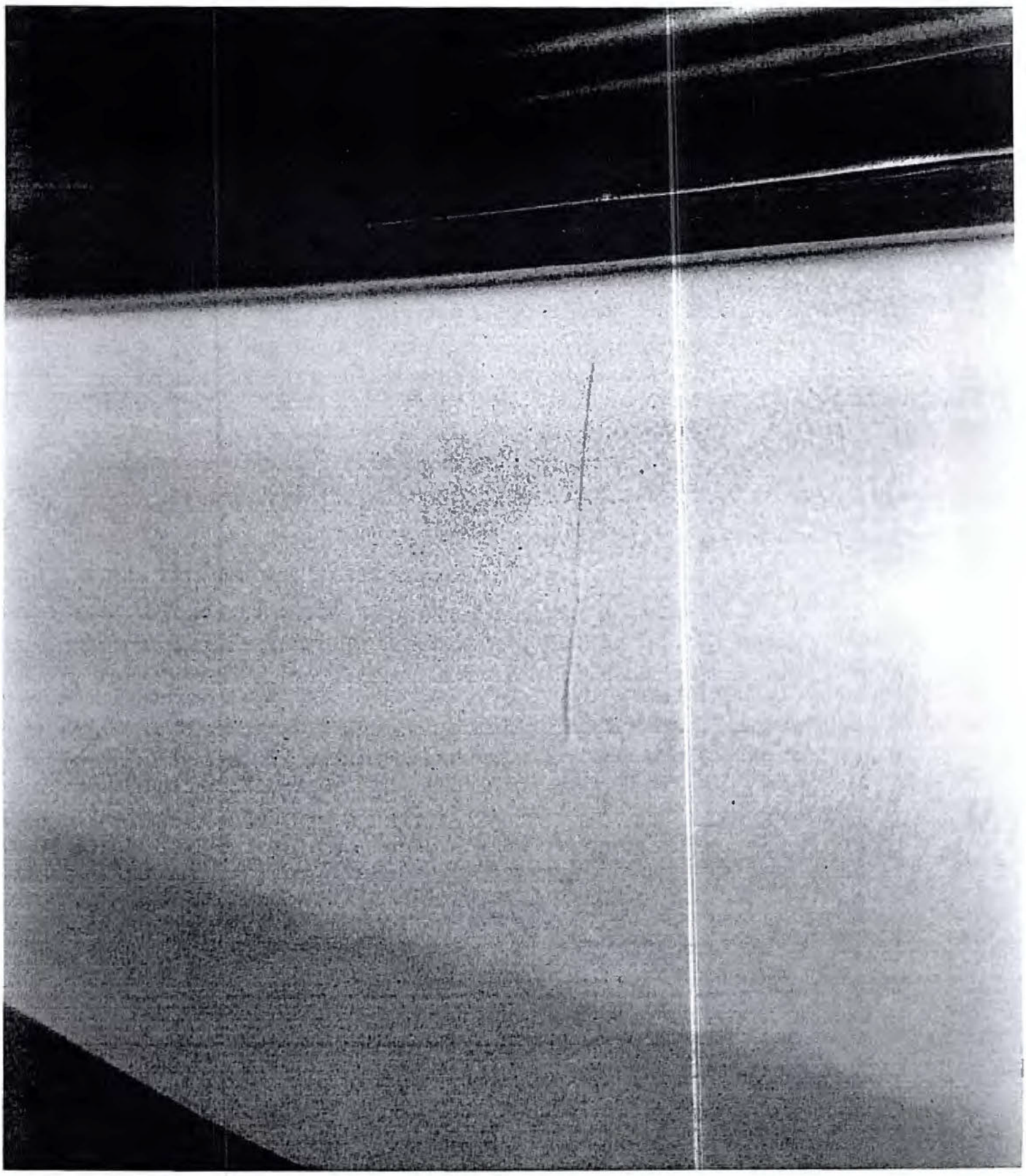

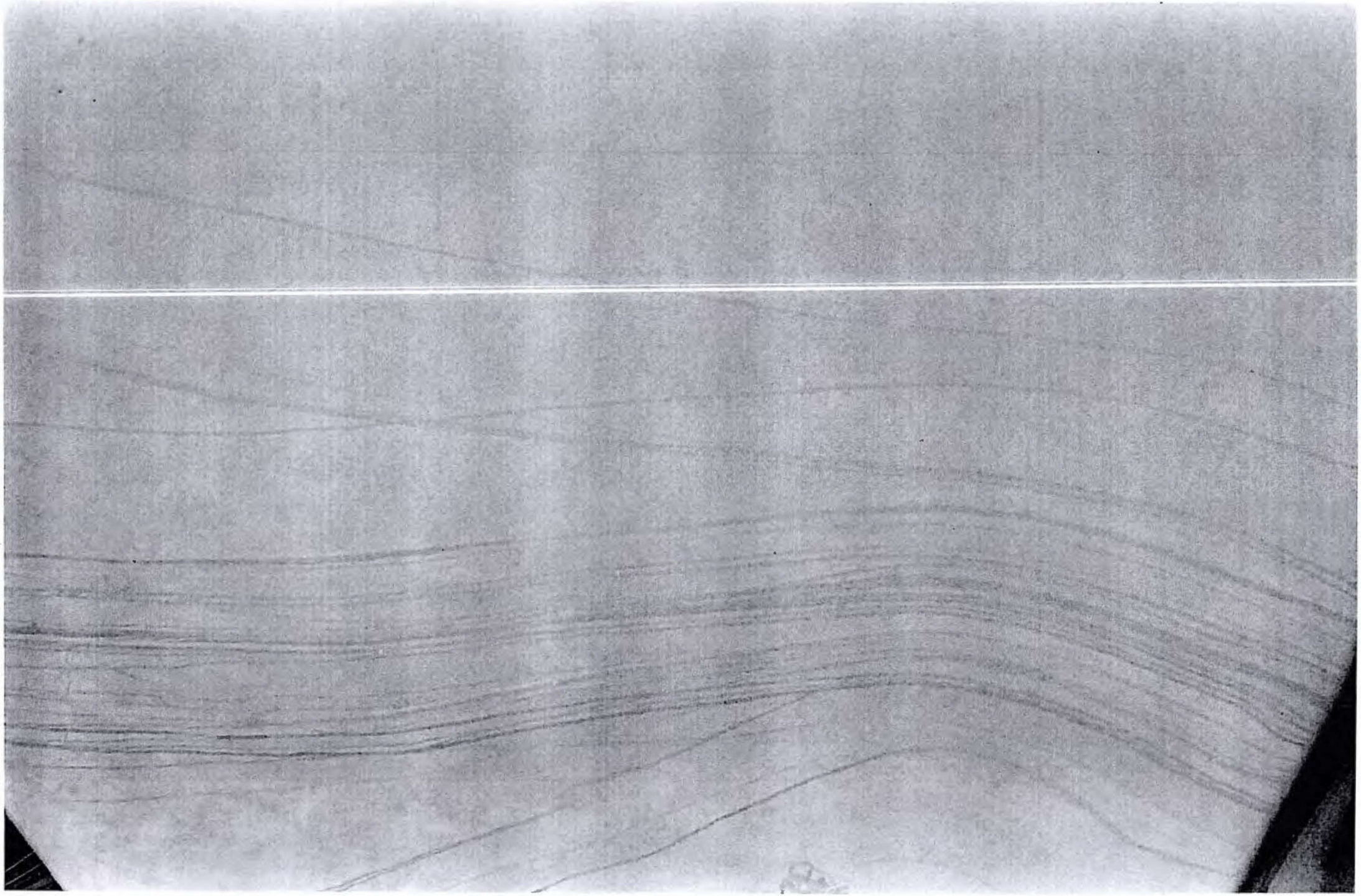

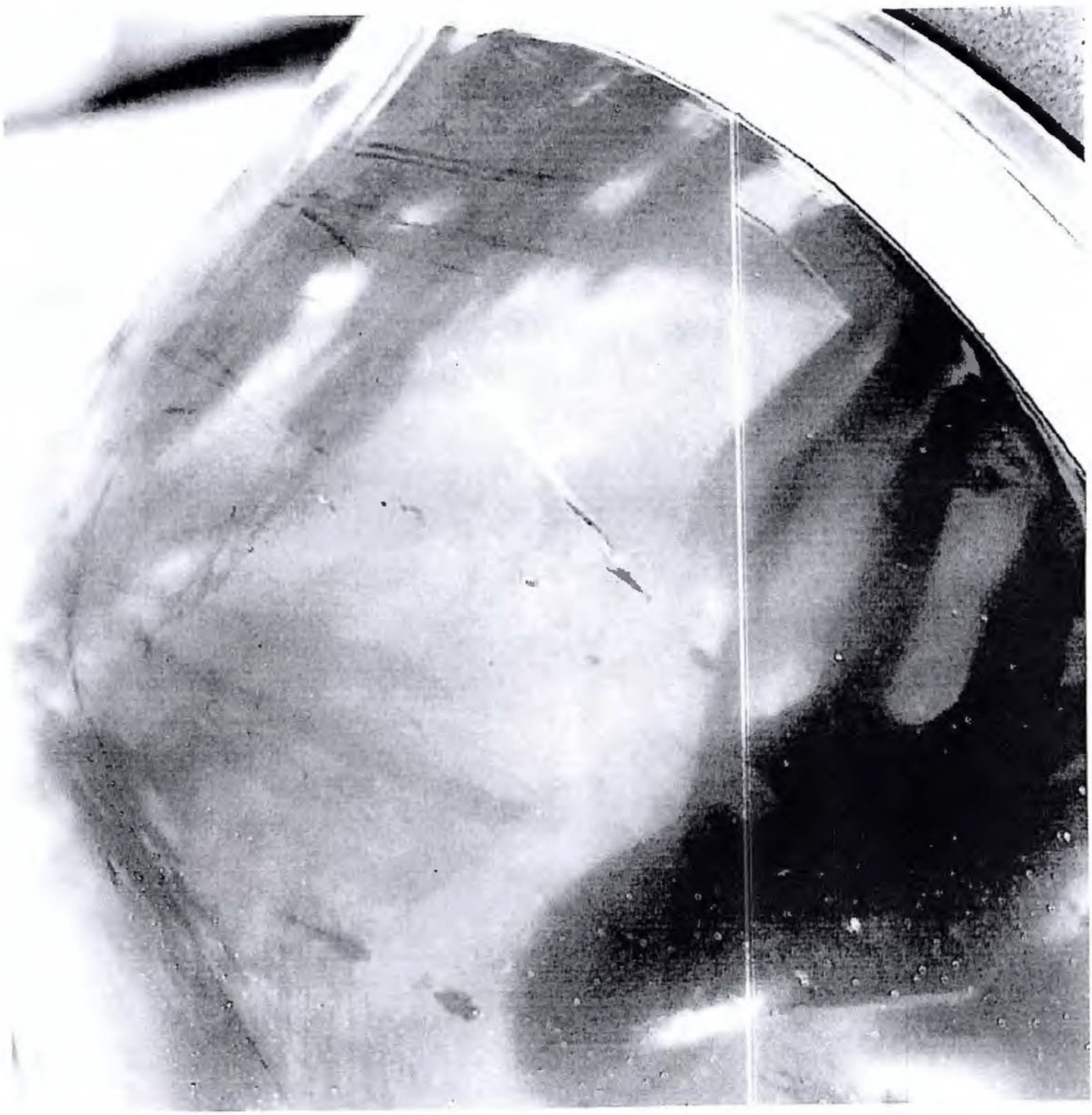

Circulo Autocool

www.circuloautocool.cl

autocoolspa@gmail.com |+56944465256

Avenida las Condes 7495

COTIZACIÓN: # 688

CLIENTE

Nombre: ANIBAL Mercaido

Rut: [redacted]

Email: [redacted]

Teléfo [redacted]

VEHÍCULO

BMW 320D 2.0 AUT PLATEADO 2012 AUTOMOVIL

RK·BJ·30
CHILE

VIN: WBA3D3106CFT34940

N° Motor: No ingresado

Item	Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Precio neto
DESABOLLADURA Y PINTURA	DYP (VEHICULO COMPLETO)	14	$ 190.000	--	$ 2.660.000

Total precio neto:**$ 2.660.000**

Iva (19%):**$ 505.400**

Total:**$ 3.165.400**

Comentarios

DESABOLLADURA Y PINTURA AUTO COMPLETO

Notas

La Cotización tiene una vigencia de 15 días a partir de la fecha de emisión

Fecha de emisión: 12-02-25

Presupuesto

GENERAL

N° de Presupuesto	8599
Fecha de Ingreso	14/03/2025 19:06
Fecha de Entrega	14/03/2025 19:01

INFORMACIÓN CLIENTE

Nombre	ANIBAL MERCAIDO
RUT	[redacted]
Teléfono	[redacted]
Dirección	[redacted]
Comuna	[redacted]
Región	[redacted]

INFORMACIÓN VEHÍCULO

Patente/Código	RKBJ30
Marca	BMW
Modelo	320D 2.0 AUT
Kilometraje	
Año	2012
VIN	

NOTAS

NO HAY NOTAS PARA ÉSTE VEHÍCULO

Asesor de servicios
MATIAS STANKE

Contacto
56944409665

Email
CONTACTO@TUAUTOALDIA.CL

Presupuesto

Categoría	Subcategoría	Item	Cant.	$ Unit.	$ Total
1. TECHO DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1 .	TECHO DESABOLLAR	1.0	$90.000	$90.000
PINTURA	PINTAR 2	TECHO PINTAR	1.0	$280.000	$280.000
			Subtotal		**$370.000**
2. PUERTAS DERECHA DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1	PUERTA DEL. DER. DESABOLL.	1.0	$60.000	$60.000
PINTURA	PINTAR 1	PUERTA DEL. DER. PINTAR	1.0	$110.000	$110.000
			Subtotal		**$170.000**
3. CAPOT DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1	CAPOT DESABOLLAR	1.0	$60.000	$60.000
PINTURA	PINTAR 1	CAPOT PINTAR	1.0	$260.000	$260.000
			Subtotal		**$320.000**
4. PORTALON DYP					
DESABOLLADURA	DESABOLLAR 1	PORTALÓN TRAS. DESABOLLAR	1.0	$70.000	$70.000
PINTURA	PINTAR 1 1/2	PORTALÓN TRAS. PINTAR	1.0	$160.000	$160.000
			Subtotal		**$230.000**
5. PINTURA COMPLETA PIEZAS RESTANTES					

Presupuesto

Categoría	Subcategoría	Item	Cant.	$ Unit.	$ Total
PINTURA COMPLETA PIEZAS RESTANTES (CONT.)					
PINTURA	PINTAR 3	PINTURA PIEZAS RESTANTES	1.0	$1.550.000	$1.550.000
			Subtotal		**$1.550.000**

Valor Neto	**$2.640.000**
IVA	**$501.600**
Total	**$3.141.600**

Asesor de servicios
MATIAS STANKE

Contacto
56944409665

Email
CONTACTO@TUAUTOALDIA.CL

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo, Aníbal Vicente Mercaido Reyes, R.U.T. N[redacted], domiciliado en [redacted] declaro bajo juramento lo siguiente:

- Vehículo BMW 320D, patente RKBJ30, afectado por la caída de un árbol en la vía pública en la comuna de Providencia, Santiago de Chile, no cuenta con seguro al 31 de enero del 2025, fecha del siniestro. Lo anterior en los términos del artículo 210 del Código Penal.

[redacted]

En Santiago, el 24 de febrero de 2025.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS
METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Oficio Nº: 208

Antecedente: ingreso: 3301

Materia : Lo que indica

PROVIDENCIA, 23 de Abril de 2025

DE : ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

A :A: CAROLINA HELFMANN MARTINEZ
DIRECTORA JURÍDICA, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Junto con saludar cordialmente, y con relación a requerimiento solicitado en documento N º 3301, del 15 de Abril, remito informe de esta Asociación, por desganche de árbol en Los Españoles 2586.

Sin otro particular

Saluda atentamente a usted,

JUAN FRANCISCO DIAZ-VALDES ALVIM
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACION DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS
PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Alférez Real 936 - Providencia

SEGURIDAD DE PROVIDENCIA
Departamento de Operaciones

FECHA REGISTRO				FICHA FOLIO Nº
día	mes	año	hora	
31	01	2025	20:34	2209100

MOTIVO	SUB-MOTIVO
INCIVILIDADES	**DAÑOS**

INFORMACIÓN DE INGRESO

Dirección	Unidad Vecinal
LOS ESPAÑOLES 2586,	UV12

Procedencia	Ficha creada por
FICHA MANUAL OPERADOR	DIEGO ALBERTO AVILA
Persona Contacto	**Teléfono Contacto**

Observación de Ingreso
SE MANTIENE DESGANCHE DE ARBOL CON DAÑOS EN DOMICILIO

VEHÍCULOS

Patente	Interno	Fecha Asignación
TTSG49	107	2025-01-31 20:34:52

PERSONAS

Nombre	Vehiculo	Cámara
JONATHAN GONZALEZ	(107)	AXON 064

ANTECEDENTES

Detalle	Fecha Ingreso	Ingresado Por
ANIBAL MERCAIDO [redacted] VEHICULO CON DAÑOS RKBJ 30 LOS ESPAÑOLES 2586	2025-01-31 20:54:32	MARIA FERNANDA BELEN BURGOS

SEGURIDAD DE PROVIDENCIA
Departamento de Operaciones

FECHA REGISTRO				FICHA FOLIO Nº
día	mes	año	hora	
31	01	2025	20:34	2209100

MOTIVO	SUB-MOTIVO
INCIVILIDADES	DAÑOS

CIERRE

Motivo Cierre	Sub-Motivo Cierre
INCIVILIDADES	DAÑOS

Persona Cierra	Fecha Cierre	Razonamiento Cierre
EDSON GODOY	2025-01-31 22:54:09	EFECTIVO

Detalle Cierre

PROCEDIMIENTO: *DAÑOS EN VEHICULO PARTICULAR POR CAIDA DE ARBOL*
FECHA: 31 DE ENERO DEL 2025
HORA: 20:34
CASO CCO: 2071267
DIRECCION: LOS ESPAÑOLES 2586
J.V: 12
METODO DE INGRESO: IP PATRULLERO

CAMARAS AXON: 064

ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO:
- CENTRAL CCO

PATRULLERO(S):
D107 SR. JONATHAN GONZALEZ

AFECTADO
NOMBRE: ANIBAL MECAIDO REYES
RUN: [redacted]
TELEFONO: [redacted]
DIRECCION: [redacted]
CORREO: [redacted]

VEHICULO AFECTADO
PATENTE RKBJ30
TIPO AUTOMOVIL
MARCA BMW
MODELO 320D 2.0 AUT
AÑO 2012
COLOR PLATEADO
SEGURO: CONSORCIO NACIONAL SEG, GENERALES

HECHOS:
SIENDO LAS 20:34 HORAS EL D107 MIENTRAS REALIZABA PATRULLAJE PREVENTIVO EN EL SECTOR DE LOS ESPAÑOLES SE PERCATA QUE FRENTE AL 2586 SE MANTIENE UN ARBOL CAIDO EN EL LUGAR.

SE VERIFICA LA SITUACION Y SE MANTIENEN DAÑOS (RAYADO EN EL CAPOT) A UN VEHICULO PARTICULAR QUE SE MANTENIA ESTACIONADO EN EL LUGAR PPU: RKBJ30.

SE TOMA CONTACTO CON EL PROPIETARIO DEL VEHICULO AFECTADO QUIEN SEÑALA QUE NO REALIZARA ALGUNA DENUNCIA DE MOMENTO, QUE LA HARA EN OTRO MOMENTO DEBIDO A QUE TENDRIA TODO LISTO PARA IRSE DE VACACIONES Y NO REQUIERE RETRASOS EN EL VIAJE.

SE VERIFICA EL ARBOL CAIDO QUE SE MANTIENE EN EL LUGAR Y ESTE SE LOGRA VISUALIZAR QUE SE MANTIENE PODRIDO EN SU INTERIOR.

SE INFORMA A EMERGENCIAS COMUNALES Y AL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO ARBOREO QUIENES TOMAN CONOCIMIENTO DE LA SITUACION INDICADA.

OTRAS INSTITUCIONES
EMERGENCIAS COMUNALES
- 21:08 HORAS SR. PATRICIO FERNANDEZ

PATRIMONIO ARBOREO
21:09 HORAS SR. JUAN FRANCISCO JORQUERA

RESUMEN HORARIOS

Telefonista

Recibida por	Hora Recepcion de llamado	Hora Transmisión Llamado
DIEGO ALBERTO AVILA	2025-01-31 20:34:27	2025-01-31 20:34:27
Tiempo Transmisión	**Hora término de llamada**	**Tiempo Total Llamada**
00:00:00	2025-01-31 20:34:27	00:00:00

Operador

Operado por	Hora de Asignacion	Hora de llegada
MARIA FERNANDA BELEN BURGOS	2025-01-31 20:34:52	2025-01-31 20:34:59
Tiempo de despacho	**Tiempo de llegada**	**Tiempo de Respuesta**
00:00:25	00:00:07	00:00:32